ACTA DE INICIO

A los días primero (01) días del mes de diciembre del dos mil veintitres (2023), el proveedor **INDUTEC SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S.**, identificado con NIT. 900.646.731-3 y el Supervisor del contrato designado **GERMAN GARCIA CORREA** en calidad de Director Administrativo y Financiero de CORVIVIENDA, acuerdan dar inicio al proceso contractual No. **MC-CVV-021-2023**, bajo las siguientes consideraciones:

OBJETO: "ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE MOBILIARIO Y PUESTOS DE TRABAJO EN LAS CANTIDADES DETERMINADAS POR EL FONDO DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL Y REFORMA URBANA DISTRITAL "CORVIVIENDA"

VALOR: DIECISIETE MILLONES CIENTO OCHENTA Y CINCO MIL PESOS MCTE ($17.185.000), los cuáles serán pagaderos en la forma descrita en los documentos que integran el proceso de selección.

Cumplimiento de requisitos de ejecución:

La Entidad verificó el cumplimiento de los requisitos de ejecución (Pólizas y Registro Presupuestal) para la suscripción del presente documento, los cuales, fueron tramitados y se encuentran debidamente publicado en el expediente electrónico de SECOP II.

Plazo: El plazo para la ejecución del contrato será **HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.

Especificaciones técnicas: Se relacionan en la Invitación Pública, Estudio Previo y demás documentos que hace parte integral del proceso de selección y en el expediente eléctronico de SECOP II.

Fecha de liquidación: Cuatro (04) meses posteriores a la terminación de conformidad con lo establecido en los articulos 60 y 61 de la Ley 80 de 1993 y 11 de la ley 1150 de 2007.

Para constancia firman los que acuerdan dar inicio al contrato,

GERMAN GARCIA CORREA
Director Administrativo y Financiero
Supervisor

HERNAN DARIO CASTRO ARROYO
Representante Legal
INDUTEC SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S

Proyectó: María Paula Díaz – Asesora Jurídica Externa